

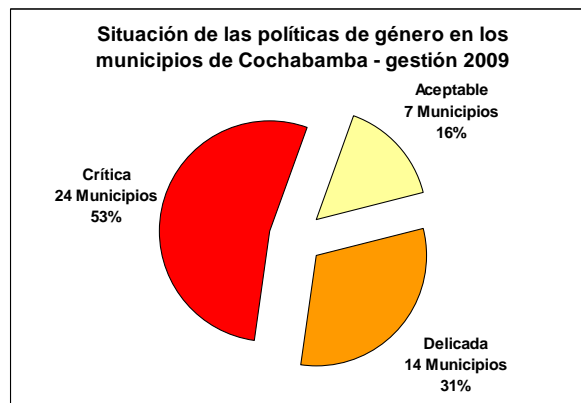
RANKING MUNICIPAL DE PRESUPUESTOS SENSIBLES AL GÉNERO

Una de las formas más efectivas para medir la voluntad política de los gobiernos municipales respecto a cualquier tema particular, consiste en analizar la inversión que se realiza en proyectos o programas relacionados con dicho tema.

El ranking municipal de Presupuestos Sensibles al Género (PSG) busca evidenciar la voluntad política municipal para superar las desigualdades entre mujeres y hombres, promover la igualdad de oportunidades y contribuir a la superación de valores patriarcales y machistas, mediante la asignación y ejecución de recursos presupuestarios.

EN 2009 SE INVIRTIÓ POCO PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD

El análisis de los presupuestos ejecutados en la gestión 2009 nos muestra que 7 municipios han invertido entre 3 y 5% de su presupuesto en políticas de género, 14 municipios tienen una inversión en género del 1 al 3% y 24 Municipios invirtieron menos del 1%.



¿EN QUÉ INVIRTIERON LOS MUNICIPIOS PARA LA EQUIDAD?

En proyectos destinados exclusivamente a las mujeres (INVERSIÓN FOCALIZADA EN MUJERES):

Mayormente proyectos de fortalecimiento organizativo, equipamiento de centros de mujeres, capacitación en liderazgo y capacitación artesanal, construcción de centros de capacitación para mujeres y en menor medida, apoyo productivo e iniciativas de generación de empleo para mujeres.

En proyectos para fomentar la igualdad y la no violencia (INVERSIÓN EN CULTURA DE IGUALDAD)

Se han realizado campañas de sensibilización, procesos de capacitación en derechos y género. También se destinaron en general escasos recursos para la atención de casos de violencia intrafamiliar. En la mayoría de los municipios no existen Servicios Legales Integrales Municipales (SLIMs) propiamente dichos, como establece la ley, sino que se cuenta con un solo personal que atiende a la vez denuncias maltrato a la niñez y a las mujeres.

En proyectos para el cuidado de la familia que disminuyen la carga de trabajo de las mujeres (INVERSIÓN EN CORRESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CUIDADO DE LA FAMILIA)

Casi exclusivamente se trata de proyectos de construcción, equipamiento y funcionamiento de guarderías infantiles o wawa wasis.

RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO - Gestión 2009

El indicador **Inversión para la Equidad e Igualdad de Género** (IEG), representa el porcentaje de presupuesto ejecutado en proyectos orientados a la igualdad de género, respecto del total de inversión municipal ejecutada. Ningún municipio ha llegado a la franja verde del ranking, pero el 53% incrementó su IEG.

Municipios	RANKING	INVERSIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO (IEG)	Evaluación	Total ejecutado en Equidad de Género (Bs.)	Diferencia respecto a la IEG 2008*
Toco	1	4,34	Aceptable: Hay mediana voluntad política, expresada en la asignación de recursos para algunos programas/proyectos favorables a la equidad de género	231.768,34	3,09
Morochata	2	4,15		1.229.072,36	2,79
Tolata	3	3,90		119.363,75	1,36
Tacopaya	4	3,84		422.714,08	2,36
Sacabamba	5	3,78		129.108,90	1,41
Bolívar	6	3,71		208.322,58	-3,19
Vila Vila	7	3,07		135.597,30	0,19
Anzaldo	8	2,98		189.899,91	1,63
Alalay	9	2,69	Delicada: Existe algo de interés, se ejecutan acciones aisladas para la equidad de género	139.745,72	-1,59
Tarata	10	2,28		121.016,87	-1,20
Arque	11	2,13		179.101,01	0,38
Tapacarí	12	1,87		415.216,65	-0,82
Tacachi	13	1,49		15.869,00	0,82
Arbieto	14	1,41		81.300,55	-0,20
Mizque	15	1,30		284.982,37	0,28
Villa Rivero	16	1,29		66.431,56	0,76
Omereque	17	1,17		103.449,45	0,13
Cercado	18	1,12		4.549.150,79	0,63
Punata	19	1,08		289.971,46	0,74
Vacas	20	1,08		119.967,64	-0,47
Tiquipaya	21	1,00		306.900,81	0,66
Aiquile	22	0,86	Crítica: Existe insuficiente interés en la promoción de la equidad de género	188.004,57	0,42
Santivañez	23	0,79		34.969,37	-0,10
Entre Ríos	24	0,70		149.770,63	0,43
Independencia	25	0,67		224.808,65	-0,89
Vinto	26	0,60		132.269,37	0,23
Arani	27	0,56		57.295,84	-0,44
Puerto Villarroel	28	0,54		315.021,67	-0,68
Chimoré	29	0,50		95.497,10	-0,70
Sacaba	30	0,46		420.546,48	0,25
Villa Tunari	31	0,43		224.069,74	0,17
Cliza	32	0,38		50.562,41	-0,30
Cuchumuela	33	0,37		10.000,00	-0,63
Tiraque	34	0,36		86.458,91	-0,13
Pocona	35	0,31		41.501,39	-0,28
Colcapirhua	36	0,21		87.248,20	-0,19
Capinota	37	0,20		22.383,33	-0,16
Totora	38	0,19		23.958,97	-1,42
Quillacollo	39	0,17		163.528,00	0,06
Pojo	40	0,17		15.514,43	0,02
Sipe Sipe	41	0,16		38.045,41	-0,06
Colomi	42	0,03		4.275,00	0,03
San Benito	43	0,02		500,00	-0,20
Sicaya	44	0,00		92,50	0,00
Pasorapa	45	0,00		0,00	0,00

* Incremento o disminución de la IEG en puntos porcentuales.

¡Hay 24 municipios en la franja roja!

DESAFÍOS PARA LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES

- Promover procesos participativos para la elaboración de Cartas orgánicas, **ASEGURANDO LA ACTIVA PARTICIPACIÓN Y LA INCLUSIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES** de sus municipios.
- La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación de género, la despatriarcalización y la descolonización son parte fundamental de las competencias municipales: **SE NECESITAN POLÍTICAS ADECUADAS Y PRESUPUESTOS RAZONABLES!**
- **FORTALECER Y/O CREAR INSTANCIAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO** con capacidad técnica y presupuestos suficientes para ejecutar proyectos y transversalizar el enfoque en toda la gestión municipal.
- Implementar programas, proyectos y/o servicios dirigidos a mujeres, **QUE REALMENTE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO.**
- **LA GENERACIÓN DE EMPLEOS Y LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS RENTABLES PARA MUJERES** es una tarea pendiente en casi todos los municipios.
- Asumir seriamente la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, **IMPLEMENTANDO SERVICIOS LEGALES INTEGRALES CON PERSONAL, INFRAESTRUCTURA Y PRESUPUESTO SUFICIENTE**, para garantizar una atención de calidad.

**¡¡ CONSTRUYAMOS DEMOCRACIA CON LAS MUJERES
DESDE LO LOCAL!!**